

El Amigo del Pobre

FRANQUEO
CONCERTADO

PUBLICACIÓN DECENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

TIRADA 8.000 EJEMPLARES

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN—(Pagos adelantados)

10 números cada diez días, 2 reales al mes	
20 » » » » » 1 pta. » »	
100 » » » » » 5 » » »	
500 » » » » » 25 » » »	
1000 » » » » » 50 » » »	
Paquetes, sin suscripción de 100 núms. 2 ptas.	
Incluidos gastos de correo, sin certificar.	

«Este precepto os doy: Amaos los unos á los otros como Yo os he amado.»

(JESUCRISTO Á SUS DISCÍPULOS)

ADVERTENCIAS

Los encargos y suscripciones de la localidad en la librería «La Escolar», Corrida 73, y en el comercio «La Epoca» San Bernardo 38 y 40.

La correspondencia de provincias al señor Dtor. de EL AMIGO DEL POBRE —Gijón.

EL QUE LA HACE LA PAGA

Me lo contó á mí mismo el presidente. Es, por lo tanto, histórico.

El alcaide de la cárcel de Cuenca no había visto en todos los días de su vida otro preso tan bueno como Nemesio Olmedilla.

El señor presidente de Sala, D. Miguel de Velasco, le visitaba muchas veces, porque quería formarse una idea cabal de aquel preso antes de dictar la sentencia.

—¿Qué me dice usted de Olmedilla? —preguntaba un día al director de la cárcel.

—Señor presidente, que jamás he visto un preso como ese hombre. Se levanta el primero de todos, á las cinco, trabaja como ninguno, jamás se queja del rancho, nunca pide un cigarro, todos los días hace una visita á la capilla y reza no sé cuántas veces el Rosario.

—¿Y es verdad que no le pueden ver los demás presos?

—Así es, que no le pueden ver: le odian.

—¿Y por qué?

—No lo sé. Dicen que es un hipócrita. Le llaman el *Retorcido*.

* *

Al día siguiente se celebraba el juicio oral, ante el Jurado.

Salió el reo muy modesto. La cara era, en verdad, de algo bruto, y ni siquiera infundía lástima.

El relato del fiscal era horrible.

Nemesio era sobrino de unos tíos algo ricos que le habían recogido para vivir con ellos. El señor Lucas y la señora Luciana, que así se llamaban, tenían una hermosa huerta, y junto á ella una casita en que vivían y en la cual habían dado asilo y ocupación á su sobrino el Olmedilla.

Una mañana, ¡qué horror!, el señor Lucas y la señora Luciana aparecieron en su cuarto muertos de dos hachazos. Aún estaba al lado de Lucas su propia escopeta, que siempre, mientras dormía, guardaba á su lado, por sí á su casa, que estaba solitaria, llamaban algunos ladrones.

La Guardia Civil penetró en la casa. Lo recorrió todo. Al aposento de los tíos no se podía pasar, si no era por el aposento en que dormía el sobrino. Parecía inverosímil que Nemesio no hubiese advertido nada, y, por tanto, no estuviese de acuerdo con los asesinos, si ya no había sido él mismo el criminal parricida.

Los guardias, buscando alguna pista, examinaron con especial detención el aposento de Nemesio. Pero no encontraban allí prueba ninguna que denunciase el delito.

Y en aquel aposentillo no había mucho que examinar. Un catre revuelto con unas sábanas ya sucias, una mala silleta, un baúl con alguna poca ropa y un montón de orujo arremolinado en un ángulo del cuchitril.

El guardia joven metió, casi sin darse cuenta, en aquel montón su mano, para registrarlo; y, al esparcir el orujo por el suelo, vió salir juntamente rodando por el pavimento de ladrillos una ó dos docenas de duros de legítima plata.

Miráronse todos un momento, sorprendidos.

—¡Canalla! ¡Tú has sido!—le dijo el cabo, agarrándole por el cuello.

—Es falso; no he sido yo. Ese dinero son mis ahorros.

—¡Tus ahorros!.... ¡Qué han de ser tus ahorros, si tú eres un miserable!.... Esos duros son los que has robado á tus protectores, después de haberlos asesinado.

Cuando lo contaba el fiscal, con haber ya transcurrido un año desde el suceso, todos los presentes se estremecían... Y mirando al *Retorcido*, cada cual se sentía capaz de ahogar, si pudiese, entre sus manos, á tan monstruoso criminal.

Tampoco habló mal el abogado.

Con un elocuente discurso probó la insuficiencia de las razones para condenar de tan grave delito á un hombre sin más pruebas que las que había aducido el fiscal, bastantes tal vez para conmover, pero de ninguna manera para demostrar que Nemesio había sido el asesino. Ni una gota de sangre, ni un instrumento de delito, ni quien supiese de él que hubiese tenido odio ni aversión á sus tíos. Los duros se había probado que los podía haber ido ahorrando.

Rectificaba el fiscal y rectificaba el abogado, y entre tanto, recogida la vista, rezaba el Rosario el *Retorcido*.

Retiróse el Jurado á deliberar, y preguntado sobre si Nemesio Olmedilla era el autor de las muertes de Lucas y Luciana, respondió un tremendo «SI». Y se supo que éste había sido el voto unánime de todos los jurados.

Nemesio rezaba entonces el quinto misterio de la crucifixión y muerte del Señor.

* *

—Pero, ¿cómo habéis dado esa respuesta? ¿En qué os fundáis para decir que Nemesio es el asesino?—pregunta-

ba Velasco en los pasillos á los jurados.

—D. Miguel, no puede ser otro.

—¿Y por qué no? Yo sé que Nemesio es un buen hombre.

—No lo crea usted, señor presidente. Es el hombre más malo en el pueblo.

—Es el mejor preso de la cárcel: reza, sufre, calla, hace á todos bien...

—Hipocresía, hipocresía pura, señor presidente. ¡*Retorcido*, más que *Retorcido*! Siempre engañando á todos.

* *

—Vamos á ver, Nemesio. Me vas á decir la verdad de lo que te pregunte.

—Lo que usted quiera, D. Miguel. Usted se ha portado conmigo como un padre. Hace un año que he venido á la cárcel, y desde que vine me ha visitado usted y consolado muchísimas veces.

—Y ahora, ya ves que no pierdes nada con decirme á mí la verdad de todo, una vez que ya te han sentenciado. Te guardaré secreto. ¿Mataste ó no mataste á tus tíos?

—Señor presidente, le juro á usted por mi madre que no los maté.

—Pues fuiste cómplice del asesino.

—Tampoco. Y se lo vuelvo á jurar por mi madre.

—Pues ya ves cómo todos aseguran que tú fuiste.

—Se equivocan todos; soy inocente.

—Pues tú siempre andabas diciendo que te condenarían.

—Estaba seguro de ello. Me han condenado; y si diez veces se repite el juicio, diez veces me condenarán.

—Luego algo hay, cuando tu mismo estás seguro de que te condenarán.

—Hay mucho; pero son cuentas que yo tengo con Dios. En este crimen soy inocente. Pero no lo dude usted; me han condenado aquí, me condenarán en el Supremo y me darán garrote. Usted lo verá.

—¡Vaya! Como si estuvieras delante de Dios. ¿Eres inocente?

—Como si estuviera delante de Dios: soy inocente.

—Pues yo te prometo que no he de parar, aunque te condenen en el Supremo, hasta lograrle el indulto.

—Será inútil cuánto usted haga por mí. No me darán indulto, me darán garrote. Tengo una cuenta con Dios. Me dice el corazón que Dios me ha condenado á muerte. Y cuando Dios sentencia que uno muera, nosotros no podemos nada.

—¡Pero si tú eres bueno; yo te conozco!

—No se fie usted. También yo tengo mis deudas: algún día se lo diré más claro.

El presidente salió hecho un mar de confusiones.

El *Retorcido* sacó su Rosario y se puso á rezarlo en el calabozo.

* *

El Tribunal Supremo confirmó la sentencia de muerte.

Se pidió, si mal no recuerdo, el indulto, pero se denegó.

Llegó el día de leer y ejecutar la sentencia, y el presidente, alegando no sé qué pretexto, rehusó presenciar este acto, que después de lo que con el *Retorcido* le había pasado, y estando, como él estaba, convencido de la inocencia del reo, le había de causar demasiada profunda pena, sin la compensación que se siente cuando se sabe que el reo es criminal, y que merece morir, por haber dado muerte á otros inocentes.

En lugar del presidente bajó el secretario.

—Observe usted bien—le dijo don Miguel—qué cara pone cuando le lean la sentencia. Tengo verdadera curiosidad, porque para mí, este hombre es un misterio.

Bajó el secretario. Leyeron la sentencia. El *Retorcido* la escuchó casi impasible. Algo, un poco se inmutó, pero se rehizo en seguida.

—Lo esperaba—dijo lanzando un suspiro.—Es mi cuenta. Pero soy inocente de este delito. Desearía hablar con D. Miguel. Le debo mucho en este año y medio que he estado en la cárcel.

* *

D. Miguel de Velasco tampoco tuvo esta vez valor para ir á hablar con el *Retorcido*; rogó á su secretario que fuese en su lugar y viese lo que quería, y si se podía lo concediese.

Lo que quería el *Retorcido* era desahogar su corazón y explicar el misterio de su vida en la cárcel durante aquel año y medio.

Estaba rezando el Rosario en su calabozo. Cuando llegó el secretario lo guardó en el bolsillo de su chaqueta, después de oír que D. Miguel no vendría, porque le daba pena de verle.

—Pues bien, señor secretario—dijo, —se lo diré á usted, para que usted se lo diga al señor presidente.

Yo, señor, soy inocente; se lo he dicho mil veces á D. Miguel, y quiero tener la satisfacción de que él me lo ha creído.

Sin embargo, yo he sido condenado justamente, porque tenía cuentas pendientes con Dios.

Cuando yo contaba veintiséis años era guarda viñas. Una tarde, estando en el campo, estalló una tempestad. Yo me retiré á la cabaña del guarda, y al poco tiempo vi que para guarecerse de la lluvia se acercaba á buen paso un señor cura que, invitado por mí, entró en la cabaña.

Yo tenía rabia á los curas, y de aquél me pareció que podía sacar algún dinero. Lo asesinó, le quitó el reloj que llevaba, le registré los bolsillos, saqué unas cuantas pesetas que tenía, arrojé alguna paja á su cuerpo y di fuego á toda la cabaña, que comenzó á arder en medio de mil truenos y relámpagos.

Vuelto á casa dije á mis amos que un rayo había caído sobre aquella choza, y que la había prendido fuego, dejando muerto y abrasado á un cura que en ella se había cobijado, y aquí paró todo. Nadie sospechó mi crimen.

De allí á pocos meses reñí con unos vecinos del pueblo.

Una tarde, en una orilla del río algo apartada del pueblo, una niña de seis años vagaba sola, canturreando las

canciones de su escuela y recogiendo las margaritas y flores que por allí crecían.

Era la hija de mis enemigos. Un arrebato de ira me cegó de repente. Miré á mi alrededor, y no vi á nadie. Cogí á la inocente criatura. La ahogué sin piedad. La puse una piedra al cuello y la sepulté en un remanso del río.

Tampoco sospechó nadie mi crimen. Señor secretario, me ha llegado la hora de pagar á Dios.

Desde que me apresaron por falsas sospechas me lo está diciendo el corazón: desde que entré en la cárcel me persuadí que me juzgarían y me condenarían sin remedio. Esta es la hora de la justicia de Dios para mí.

Dos muertes me imputan, dos muertes hice; no asesiné á mis tíos, pero asesiné á otros dos tan buenos y mejores que ellos. Lo mismo importa.

No me quejo ni de la sentencia de Dios ni de la de los hombres.

Lo que me ha sucedido me ha abierto los ojos hace mucho tiempo, y me va á abrir el cielo dentro de poco.

Mucho he ganado en este año y medio de cárcel que he pasado.

Durante él he sentido irse extinguiendo el remordimiento que desde que hice mis antiguos crímenes sentía.

Me creo feliz por haber pagado lo que de algún modo tenía que pagar, ya que, según estoy plenamente convencido, "el que la hace la paga".

* *

Esto contó el secretario al presidente.

Y el presidente me lo contó á mí.

Y yo os lo cuento á vosotros para que os acordéis, si tenéis cuentas pendientes con Dios, que "el que la hace la paga".

Que el *Retorcido* ruegue por nosotros, que tanto debemos á Dios.

R. V. FILLIN, S J.

¡GRAN LECCIÓN!

Se reciben de Lyon nuevos detalles sobre las manifestaciones de protesta habidas con motivo de la expulsión de las Hermanitas de la Asunción, dedicadas á cuidar enfermos pobres; se organizó en la plaza Bellecour una gran manifestación católica.

Una enorme muchedumbre llenaba la plaza.

Había personas de todas las clases sociales, si bien puede decirse que los barrios obreros de la Cruz Roja, Guillotiere y Onllina, tan beneficiados por las Hermanitas, estaban en masa.

El movimiento de Policías en la plaza, para impedir la manifestación, era extraordinario.

Los reunidos intentaron formar una manifestación pacífica para protestar ante la Prefectura contra la expulsión de las religiosas.

La Policía trabajó por impedirlo, esa misma Policía de Lyon que acostumbra á custodiar las manifestaciones antimilitaristas, que van con una bandera roja á la cabeza.

Los agentes se echaron salvajemente sobre los manifestantes.

Los católicos se defendieron valerosamente. Fueron los policías rechazados.

Nuevamente volvieron á la carga, entonces con fuerzas de Caballería, y se arrojaron sobre un grupo de un ciento de mujeres, que entonaban cánticos.

Por los católicos se dieron muestras de gran valor.

Se hizo también frente á la Caballería.

No valieron ni agentes de á pie ni de á caballo para impedir que la manifestación se formase.

Una gran columna de más de treinta mil personas se presentó en la Prefectura.

Una Comisión subió á la Prefectura para que la recibiese el prefecto, y éste se negó á recibirla.

La silba que se dió al prefecto fué monumental.

Después se disolvieron los católicos.

Ante la casa del diputado fracmasón por Lyon se presentó una manifestación de obreros que le votaron cuando se presentó candidato.

Dieron gritos de ¡abajo los canallas!, ¡abajo el diputado traidor!, pues le pidieron trabajase por conseguir no se expulsase á las Hermanitas, por lo mucho que hacían por los obreros, y se excusó de hacerlo.

También ante la Sinagoga ha habido incidentes.

Un grupo de la Juventud Católica se ha presentado ante ella, apedreando el edificio.

Al paso de ese grupo ante el *Café Progreso* estaba lleno de fracmasones, que dieron vivas al diputado, al prefecto y al Gobierno y mueras á la Religión católica y á las Hermanitas.

Los jóvenes católicos entraron en el café y lo despejaron en un momento á estacazos.

Los masones huyeron cobardemente á la desesperada, sin defenderse, mientras en los balcones de las casas se vitoreaba á los católicos, y las señoras, que los ocupaban cantaban el «Credo».

Hay muchos católicos detenidos.

Cuatro de ellos han ingresado en la Cárcel.

Se asegura que el Gobierno ha adoptado el acuerdo de no realizar más expulsiones de Hermanitas de los Pobres, en vista de los disturbios que se han producido en los pueblos en que se han intentado esas expulsiones y de la actitud enérgica en que se colocan con este motivo, no sólo los católicos franceses, sino otras muchas personas especialmente los obreros.

EL GORDO

¡Cuántas cábalas y combinaciones hasta el 22 de este mes!

Que si en Alicante otra vez, que no, que ahora en Madrid, que quita allá, nadie con mas derecho que Sevilla, que si Barcelona, que si Cádiz serán este año los afortunados, etc, etc.

Esa empieza á ser ya la conversación de ocupados y desocupados en todas partes.

A muchos esta charla del Gordo les resulta mas sabrosa que pelatillas de Alcoy.

¡Qué fantasías tan ricas y abarrotadas de billetes de Banco!

Después del 22 aquello será gozar, dejará uno esta vida perra que trae y se acabarán todos los cuidados anejos á ganar el pan de cada día.

El aristócrata que sueña con los seis millones, comprará el más costoso automóvil, viajará en aeroplano, pasará la primavera en el Japón y adquirirá un magnífico hotel en los alrededores de París.

El de la clase media espera ser feliz con un «cero» menos; no se juzga exigente en pedir ciento veinte mil duros por un décimo.

Tampoco se ha fijado en los automóviles más caros ni en los hoteles de mucho confort; con retirarse á descansar y á gozar se cree satisfecho.

El zapatero de mi barrio ha echado veinte duros en un décimo y se ve negro para dar participaciones á

los parroquianos, porque solo tienen tres cifras y no les *llena* un número tan bajo.

Con tal motivo el menestral está que trina y dice á todo el que le quiere oír que el Gordo sería para él el poder rescatar las cien pesetas del ala.

Y así tenemos á estas gentes pensando mucho en la mañana del 22 y nada en la noche del 24.

¡Ah! en esta noche piensan los niños y los cristianos que saben mirar al cielo y al portalito de Belén que es donde está la verdadera felicidad.

¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?

Esta sentencia de Jesucristo bien meditada vale infinitamente más que todos los Gordos del bombo de Madrid, por que es la lotería de la Gloria donde ni el ojo vió ni el oído oyó ni entendimiento humano puede comprender las cosas que Dios tiene preparadas para los que le «sirven» y le aman.

¡Con que á sacar décimos para esa lotería!—En el confesonario y en el púlpito darán razón. P. R.

Discípulos de escuelas laicas!

En los discursos que precedieron á la apertura de la escuela laica de Gijón, tuvimos ocasión de oír ponderar, ya se entiende que por sus autores, los beneficios que había de aportar á la ciudad el nuevo centro docente que se iba á abrir en ella, y en el que, á ejemplo de colegios de la misma índole de otras naciones *más cultas que la nuestra*, se prescindiría de Dios, como de *cimiento innecesario* para levantar el edificio de la educación del niño de nuestros tiempos.

Estas fueron las promesas, pero y ¿cuáles serán los resultados? ¿Se nos entregarán como se prometían sus directores, hombres de bien que se desvelen por remediar las necesidades de sus semejantes? Ojalá así sea, pero de temer es que esa nueva escuela, dé frutos iguales ó parecidos á los de esas otras *naciones más cultas que la nuestra*, cuyo régimen de educación se ha adoptado. Examinemos cuáles son esos frutos para que en caso de que los de nuestra nueva escuela sean parecidos, no nos cojan de sorpresa.

La fuerza de la verdad arrancó á la «Lanterne» (18 de Junio de 1.909) hablando de los jóvenes de las escuelas laicas de Francia, esta confesión dignísima de tenerse en cuenta en atención á lo poco que favorece al que la hace: «Se ha constituido en las escuelas de la república una cooperación de criminales».

Algo dura parecerá á alguno esta confesión del diario clerófono francés, y no faltará quien la crea escrita en momentos de despecho en que no se reflexiona lo que se dice. Nada me extrañaría que así fuese, porque lo que está pasando en la república vecina es muy capaz de hacer enfadar á cualquiera, aún á esos que la quieren ver deschristianizada por completo y borrada del número de los pueblos cristianos.

En 1901 los crímenes cometidos por jóvenes franceses era de 504 según las estadísticas de sus tribunales de justicia; en 1.905 ascendían á 612; en 1.901 los delitos de aquellos eran 33.835; en 1.905, 34.801 y el de los adolescentes de dieciséis á veintiun años 26.209 y 30.853 respectivamente en esos mismos años.

De industria, y como para ocultar á los ojos del mundo civilizado el mal que aqueja á aquella escuela se aminoran los guarismos y sobreesen con facilidad los tribunales las causas de los niños. Vano y perjudicial remedio! Fruto de ese y otros descuidos es el aumento de esa llaga que corroe la sociedad

francesa. Según declaraciones recientes de un empleado distinguido de la prefectura de policía, la cantidad de niños delincuentes detenidos en París y en el departamento del Sena aumenta en 31 por 100 y en la república, según H. Zoly, en 52 por 100.

Y si esto fuera lo peor! Dentro de las enfermedades hay grados y grados, y dentro de ese nombre genérico de *niños delincuentes* se encuentran muchos que lo son de delitos, que en naciones como la nuestra, juzgaríamos incapaces de ser cometidos por niños de tan corta edad. Uno de esos delitos es... *¡el suicidio!* Hablamos de niños!

Muchos años hace que se propusieron los impíos franceses deschristianizar su patria y eligieron como arma muy á propósito para conseguirlo lo de la educación laica. Veamos los frutos que ha ido dando ese árbol en el aumento de suicidios. En el año 1.878 se suicidaron en Francia 16 niños menores de 16 años; en 1.900, 120. Jóvenes de 16 á 20 años se suicidaron 529 en 1.896 y 781 en 1.900. En 1.907 se dieron muerte 80 niños de menos de 16 años y 328 de 16 á 20. Además no pudo comprobarse la edad de otros 273 jóvenes suicidas.

En la cámara de diputados, sesión de 21 de Junio de 1.909, refería M. Maurice Barrés escenas como estas: «seis niños, dos de trece años alumnos de los liceos se han suicidado en unas pocas semanas. Uno de ellos de edad de catorce años, se pegó un tiro en clase, y apenas caído en tierra, un grupo de alumnos se precipita sobre el cadáver y le arrebatan el revólver. No era solo del muerto el arma, sino que pertenecía á todos los niños sus compañeros que la habían comprado para irse matando con él todos uno después de otro. El revólver no ha aparecido, pero sí varios libros de Schopenhauer etc.»

Podríamos ir enumerando y ofreciendo á la vista y consideración de los lectores otros frutos parecidos á estos, que ha ido dando ese árbol maldito de la escuela laica en esa república *más culta que nuestra patria* y sin salir de España en Barcelona, pero bastan por hoy los datos aducidos para hacer por lo menos entrar en sospecha á los incautos y hacerles dudar de la veracidad de esas pomposas promesas que le han hecho los directores de esa nueva escuela que para tanta *desgracia* de nuestra ciudad se ha abierto en ella. Recuerden las palabras de J. C. «*que no puede el árbol malo dar buenos frutos*» y una educación que prescinde de J. C. no puede hacer morales á los hombres.

ALBERTO.
C. M.

El secreto de la vejez

Edison, el famoso inventor del teléfono y del fonógrafo, tiene aspiraciones de llegar á centenario conservando toda la lucidez de sus facultades; y lo explica así:

«Soy capaz de pensar y de trabajar doble que la mayor parte de las gentes; y debo este resultado á mi sistema de vida, que se funda en tres principios, que son: saber comer, saber dormir y saber vestirse.»

La mayor parte de las gentes comen demasiado y hacen poco ejercicio. Calientan su caldera con demasiado carbón. Yo como solamente lo que necesito; y es bien poco. De aquí resulta que treinta segundos después de haber descansado la cabeza sobre la almohada, me he dormido. Duermo seis horas y no he soñado en la vida. Tengo sesenta y cuatro años y no me he sentido nunca más apto para pensar y trabajar. Trabajo desde la edad de doce años y espero continuar así hasta ciento cincuenta años.

Debo esta resistencia física, en parte, á mi manera de vestir. Mirad mi calzado; es doble grande que mis piés. Lo mismo ocurre con mis camisas y con mis pantalones. Así doy á mis venas y arterias la libertad de movimiento que facilita el perfecto cumplimiento de sus funciones.»

Tal es, según Edison, el secreto de larga y sana vida.

Pero por flojos que lleve los pantalones, no llegará á la edad que él dice.

Lección divina

Los que nacen en cunas de oro
colgadas de seda,
que le imiten y aprendan humildes
á amar la pobreza.
Los que nacen en cuna de pajas,
sus ojos conviertan
al humilde Portal de la humilde
Belén de Judea.
Es preciso que el mundo lo escuche
que el mundo lo sepa;
que lo digan la espada y la pluma,
la lira y la lengua,
la campana y el órgano grave,
la voz de la Iglesia,
la cristiana legión que el divino
Misterio hoy celebra,
y los mismos angélicos coros
que al mundo trajeran
¡mensajeros benditos del cielo!
¡la divina nueva.
Ha nacido el que es Rey de los cielos
y Rey de la tierra,
reclinado en un pobre pesebre...
¡Señor no más pruebas!...
No la aguda corona de espinas,
no la Cruz acuestas,
no el escarnio de inicuos verdugos,
la injuria y la afrenta...
no muriendo en la Cruz des al mundo
de tu amor nuevas pruebas,
que, naciendo en un pobre pesebre,
las disteis inmensas...

Los que nacen en cuna de pajas,
amen su pobreza.
Los que nacen en cuna de oro,
que aprendan, que aprendan

JOSÉ M.^a GABRIEL Y GALÁN

Noticias

El próximo domingo 24 á las 3 de la tarde se celebrará en el salón del Centro de las Damas Catequistas, Cabrales 49, una gran velada literario-musical y el SORTEO DE LAS LIBRETAS con que este periódico, de sus ingresos de anuncios, quiere favorecer á dos familias pobres entre las propuestas por sus suscriptores.

Deseando extender más el beneficio del sorteo, ampliamos el plazo de admisión de papeletas hasta las 6 de la tarde del sábado 23, en la librería de Don Lino V. Sangenis.—Corrida, 73

Leemos:

«Ha ingresado en el benéfico asilo de San Rafael de las Cortes una niña de ocho años de edad, que sufre la repugnante enfermedad de la sarna. Y precisamente por esta circunstancia fué abandonada la infeliz niña por sus padres que el mes pasado partieron para Buenos Aires, y más tarde por su tía, quien, para deshacerse de la criatura, la dejó en una de las plazas más concurridas de Barcelona, asegurándola que al poco rato volvería á buscarla, y en efecto, no pareció más.»

Entre continuos sollozos y amargo llanto fué recogida aquella pobre niña, y después de haberle suministrado alimentos, fué trasladada á aquel benéfico Asilo, donde es amorosamente cuidada y asistida por las religiosas.»

He ahí para qué sirven esos *centros clericales* llamados conventos.

Una nación sin mendigos.—Algunos viajeros que han recorrido Alemania, afirman que no han encontrado un solo mendigo.

En dicha nación no hay pobres pordioseros, porque la ley ha decretado que no los haya. A todo el que se recoge mendigando, si está útil para trabajar se le detiene como vagabundo y se le castiga severamente; si es anciano ó inválido se le envía á un hospital ó á un asilo.

Hasta en las regiones pobres de Alemania se ha podido extinguir la mendicidad y la

vagancia. En Westfalia, en la más modesta de las aldeas, hay asilos nocturnos y talleres para los que carecen de trabajo. Los Ayuntamientos invitan al vecindario a no dar limosna a los pordioseros, y en las entradas de los pueblos se leen carteles como el siguiente:

«Todo viandante necesitado encontrará comida y albergue en el asilo de los pobres, en cambio de lo cual se le pedirán unas cuantas horas de trabajo».

Este sistema de caridad ha dado excelente resultado. Los que no son mendigos de profesión, recobran la afición al trabajo y se quedan en los pueblos, y los otros, los que solo al oír la palabra trabajo huyen, no molestan, porque desaparecen.

La Virgen de los Desamparados y sus votos en las elecciones.— Todos nuestros lectores recordarán el impío y blasfemo alarde del diputado intruso por Valencia, cuando en pleno Congreso y a la faz de España se vanagloriaba de tener más votos que la Virgen de los Desamparados. Pues bien, no hay plazo que no se cumpla, y ahora se ha visto cómo el desvergonzado no dijo más que una solemne necedad, si no fuera tan gran blasfemia.

En las últimas elecciones «los votos de la Virgen de los Desamparados, dice el valiente *Diario de Valencia*, han sido 19.015 más, muchos más que los de Azzati». Los católicos de la coalición han triunfado todos: diez y siete; mientras que de veintiséis republicanos no han triunfado en Valencia más que nueve y ningún radical, ó sea azzatista.

«El Amigo del Pobre.—Este mismo título tiene un estimado colega gijonés, y en verdad que le es bien apropiado, pues el producto de sus anuncios lo destina en libretas de la Caja de Ahorros para familias pobres. Al efecto, para las próximas Navidades, se propone realizar un sorteo entre los necesitados.

Bien por *El Amigo del Pobre*.»

Agradecemos a la importante revista leonesa «El Trabajo» las palabras que nos dedica.

Son los frutos del árbol.—No somos nosotros los que lo decimos, es un concienzudo cronista militar que *El Imparcial* envió a Valencia para estudiar los últimos sucesos revolucionarios, el que ha escrito estas lapidarias palabras:

«Hay en Cartagena una Escuela moderna, estilo Ferrer y Morral, encargada de armar el brazo de los energúmenos y de envenenar el alma de los mozalvetes...»

«Es inaudita la perversión de estos institutos del crimen: he visto los libros en que aprendían a leer los niños: eran folletos pornográficos capaces de ruborizar a una Mesalina: a esto llámale el maestro, «instruir deleitando». Las máximas ferreristas, apoloías del crimen y un abogadillo revolucionario, han hecho el motín de Carcagente...»

A nosotros no se nos ocurre después de esta confesión, más que preguntar: ¿Está claro?

Sirva de ejemplo.—El Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú acordó por mayoría de votos, cambiar el nombre de la Plaza del Carmen, de dicha villa, por el de Plaza de Guimerá, dando esto lugar a una enérgica protesta del vecindario, especialmente de los vendedores de pescado, que acudieron en alza contra tal acuerdo ante el gobernador civil de Barcelona.

Esta autoridad, atendiendo a la justa reclamación, dictó una disposición revocando el acuerdo del ayuntamiento, y entonces éste apeló ante la Audiencia.

Falló la Audiencia en favor del Ayuntamiento, y la Administración pública entabló recurso contencioso administrativo ante el Supremo, cuya Sala tercera ha dictado sentencia revocando el fallo de la Audiencia de Barcelona y manteniendo el acuerdo del

gobernador de que subsista el nombre de Plaza del Carmen.

Esta sentencia es interesante: pues en lo sucesivo no se podrán variar los nombres de las calles sin que antes muestren su conformidad los vecinos.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el número 22 del *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Jaca*, que contiene los hermosísimos discursos pronunciados en el Senado por el batallador señor Obispo de Jaca, combatiendo los nuevos impuestos en daño de la Religión.

El impuesto contra el Purgatorio, el impuesto contra los religiosos y el impuesto contra los conventos fueron combatidos briosamente con discursos elocuentísimos, llenos de razones contundentes, irrefutables por el culto señor Obispo de Jaca, y éstos son los que publica el *Boletín Oficial Eclesiástico* en el citado número.

Correspondencia administrativa

Sr. D. P. R.—Obregón.—Conformes
Sr. D. S. P. G.—Quintana.—Recibidas 6 notas familias pobres.
Sr. D. L. N.—Sevilla.—Id. 1 id. id. id.
Sr. D. R. C.—Arganda.—Id. 1 id. id. id.
Fray N. A.—Pagó a fin Noviembre 1911 y recibidas 6 notas familias pobres.
Sr. D. J. A. R.—Gijón.—Id. 1 nota familias pobres.
Sra. D.ª A. P. de la S.—Gijón.—Id. id. id.
Rvdo. P. N. G.—Gijón.—Id. 8 id. id. id.

¡ANUNCIANTES!

no desatendais esta **Sección** que invierte sus utilidades en libretas de la Caja de Ahorros, para familias pobres: : : : : :

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE GIJÓN

Establecimiento benéfico bajo el protectorado del Ministerio de la Gobernación.

CALLE DE SAN ANTONIO, NÚM. 16
Monte de Piedad

Se presta sobre alhajas, ropas, efectos, muebles valores, etc., al 6 por 100 al año.—Subasta todos los primeros domingos de mes, de diez a una, y si no se concluyese, se prosigue en los domingos siguientes.—Se admiten depósitos en custodia.—Cantidad prestada en este Establecimiento en los seis años de existencia: 6.539.927 pesetas.

Caja de Ahorros del Monte de Piedad

Intereses que abona esta Caja: El 3 por 100 anual en las imposiciones reembolsables a la vista.—El 3 y medio por 100 anual a las imposiciones reembolsables a los seis meses.—El 4 por 100 anual a las imposiciones reembolsables a doce meses.—Hay libretas para poder ahorrar desde cinco céntimos de peseta, en sellos.—Además se venden huchas a seis pesetas, y se alquilan a dos reales al año, para ahorrar a domicilio.—Compra y venta de valores por cuenta de los imponentes.—Cantidad ingresada en nuestra Caja de Ahorros en los seis años de existencia: 7.048.320 pesetas.

Horas de oficinas: De 9 a 12 y de 3 a 6

Fábrica de Chocolates AGUSTINA UJO.—(ASTURIAS)

Proveedora de los principales Economatos y Cooperativas de Asturias y del Economato de la Compañía de ferrocarriles del Norte.

190.000 libras de chocolate vendidas en 1910

BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1875
Infantas, 31. MADRID

Agencia de Gijón: Calle de los Moros

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Comisiones, Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros, Cartas de crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos, etc.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA peseta en adelante al 3 por 100 de interés anual.

A los Centros de Instrucción y Recreo

OBRAS TEATRALES de venta en esta Administración al precio de una peseta. (Certificadas a 0'25 más.)

JAUJA.—Juguete filosófico-social, en un acto y tres cuadros.

MEETING SOCIALISTA.—Episodio de actualidad en dos cuadros.

EL SENORITO.—Sátira en un acto y en verso.

Colecciones, por años, de EL AMIGO DEL POBRE a 3 pesetas.

Lo que son los anuncios

Su influencia es poderosa.—hablan los archimillonarios.

Como algunos comerciantes españoles no anuncian sus mercaderías, porque tal vez no conocen el gran influjo que ejerce el anuncio en el comercio, publicamos a continuación las frases de algunos millonarios, recogidas por un activo periodista yankee:

—Soy deudor de mi cuantiosa fortuna a los anuncios.—*Barnum*.

—El camino de la riqueza pasa al través de la tinta de imprenta.—*Barnum*.

—Los anuncios repetidos y continuados son los que me han proporcionado la fortuna que poseo.—*A. T. Stevart*.

—¿Cómo ha de saber el mundo que poseéis algo bueno, si no lo dais a conocer por el anuncio de los periódicos?—*Vanderbilt*.

Y esta opinión aunque no era de un gran rico:

—«Hijo mío: haz tus negocios con las personas que anuncian; así no perderás nunca.»—*Franklin*.

¿Qué comerciante ó industrial al leer semejantes opiniones de autoridades en el comercio, no anuncia sus mercancías ó productos?

El anuncio vuela por todas partes, se derrama por todas las ciudades, llega a las aldeas, se desliza por los caseríos, avisando a todo el mundo dónde hay tal ó cual mercancía, su precio ó sus calidades.

Muchas veces, en un camino, hay un girón de periódico que lee cualquier aldeano, que al llegar a la ciudad, busca la casa cuyo anuncio ha visto en un pedazo de papel abandonado.

Imp. de Lino V. Sangenis.—Gijón